

El Parque Científico, Tecnológico y de Innovaciónⁱ Risvalley (PCTI), cuyo objetivo principal es **transferir tecnología al aparato productivo** de la Región del Eje Cafetero – Colombia, generando valor agregado a nuestras dotaciones naturales, que contribuya al desarrollo económico y social y al incremento de la riqueza de la sociedad, será uno de los primeros PCTI de Cuarta Generación del Mundoⁱⁱ que materializa el sueño de algunos líderes regionales setenta (70) años después de creado Silicon Valley en California EEUU y como tal hará parte de los Sistemas de Innovación Regional y Nacional y que se concibe mixto (Sedes en la nube y física), multisectorial, desconcentrado, con un modelo de negocio basado en datos y con sólidas redes colaborativas (**Open Design**).

Es una iniciativa que pretende fortalecer la Economía del Conocimiento incluida en el Reto Colombia Productiva y Sostenible propuesto por la **Misión Internacional de Sabios del 2019ⁱⁱⁱ**, hace parte de los componentes de **CT&I** de los Planes de Desarrollo Nacional y Departamental; y pretende impactar la economía regional convirtiendo nuestra tradición en fortaleza, mediante la construcción y consolidación en confianza de sólidas y duraderas relaciones colaborativas entre diferentes actores a través de la **Estrategia Eje+3+N^{iv}** como lo son: **Universidades y otros generadores de conocimiento, el Gobierno, las Empresas - Emprendedores y Asociaciones de Productores, la Sociedad Civil y los Inversionistas.**

Será un motor para la reactivación económica **Post Covid19**, con ideas disruptivas que agreguen valor a nuestra realidad económica regional, fortaleciendo la economía del conocimiento, generando entornos favorables para la innovación, el crecimiento y el desarrollo, la promoción del desarrollo regional, la generación de empleo, la vinculación de talento especializado, el acompañamiento en la aceleración de emprendimientos, el apoyo a la transformación digital y la llegada de nueva inversión; contribuyendo de esta forma a fortalecer el Ecosistema de la Innovación Regional y la generación de riqueza; que nos ayude a superar nuestras condiciones de pobreza, violencia, drogadicción, narcotráfico y corrupción y a unirnos para construir un Mejor Futuro Común.

Es un proyecto a largo plazo que contempla victorias tempranas, que surge desde la **Sociedad Civil^v** a partir del reconociendo de la debilidad de nuestro eco sistema de innovación y de los celos y egos tradicionales que dificultan la interacción de diferentes actores, que fue incluido como uno de los Proyectos Priorizados del Departamento de Risaralda en la actualización que se hizo de la Agenda Regional de Competitividad de lo cual fuimos notificados el primero (1) de septiembre y a finales de octubre de 2020, fue categorizado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo como una **incitativa para aceleración**, en la revisión y ajuste de las Agendas Departamentales de Competitividad e Innovación, para la priorización de PPI en el marco de la reactivación económica.

A la fecha estamos en **Fase I^{vi}** según Metodología del Banco de Proyectos de Inversión Nacional gracias al apoyo de un equipo de voluntarios que elaboró el Documento Técnico Soporte, para el que se tuvo en cuenta las recomendaciones y aportes realizados en reuniones con la Asociación Internacional de Parque Tecnológicos (**IASP**), Asociación de Parques tecnológicos del País Vasco (**PARKE**), Asociación de Parques tecnológicos de España (**APTE**), Star Up Nation Central de Israel, U. Nacional Sedes Medellín y Manizales, el Observatorio de Ciencia y Tecnología (**OCyT**) entre otros, estudio de casos exitosos a nivel internacional que se ajusten a nuestras realidades y aprendizajes de experiencias fallidas^{vii} a nivel regional en materia de Desarrollo Tecnológico y Productivo, en especial del Parque Industrial de Pereira concebido en 1977, del estudio de viabilidad del Parque Tecnológico del Eje Cafetero realizado por la Universidad Industrial de Santander para el Área Metropolitana Centro Occidente en el 2003, y del Parque Tecnológico de Antioquia liquidado en 2012. Es un gran reto que pretende dar un gran salto en el desarrollo lento de los PCTI en Colombia

La Fase II de Prefactibilidad es nuestro siguiente reto, a la que esperamos avanzar lo más pronto posible y la que contempla el dimensionamiento, el estudio de oferta y demanda de conocimiento de manera complementaria o sustitutiva a los sectores ya priorizados^{viii}, la identificación de instituciones aliadas, los planos y desarrollo urbanístico entre otras actividades, para lo cual estamos en la búsqueda de aliados estratégicos nacionales o internacionales; teniendo a la fecha el compromiso de acompañar e impulsar el Proyecto de la Comisión Regional de Competitividad de Risaralda y de la Asociación Colombiana de Pequeños Empresarios **ACOPI** Regional Eje Cafetero, el ofrecimiento de apoyo del **OCyT** y de la posible vinculación de la Universidad Nacional sede Manizales.

Su posible ubicación física en el Valle del Risaralda que hace parte de la Región del Eje Cafetero, declarada como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en el 2011, zona beneficiada de la ejecución de importantes obras de infraestructura que facilitara la conexión vial más corta con el Atlántico, el Pacífico y con Bogotá, su cercanía con el Aeropuerto de Cartago, su conexión férrea con Buenaventura y multimodal con Urabá por el Atrato y su cercanía con la Selva Chocoana la zona más Biodiversa del Mundo; son factores de competitividad que facilitara un nuevo desarrollo productivo en sectores poco desarrollados en el Departamento y la Región.

Hará realidad el sueño de nuestro Asociado Honorario **Luis Jaime Valencia Ceballos** investigador del Francis Crick Institute^{ix} de Inglaterra quien desde el 2010 sostuvo varias reuniones para impulsar la idea y del Ex Contralor de Risaralda y Director de Proyectos Estratégicos **Juan Guillermo Salazar Pineda** quien el 24 de junio de 2019 expreso en una entrevista en el Diario del Otún que: **Risaralda es tierra abonada para convertirse un Silicón Valley^x.**

ⁱ **PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2014-2018 ARTÍCULO 12. PARQUES CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS Y DE INNOVACIÓN (PCTI).** Con el propósito de promover la transferencia de conocimiento, la transferencia y comercialización de tecnología, y el establecimiento de vínculos de colaboración entre los diversos actores del Sistema Nacional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación, entre otros, dentro de los ocho (8) meses siguientes a la expedición de la presente ley, Colciencias, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y el Departamento Nacional de Planeación, desarrollarán una estrategia para la promoción de Parques Científicos, Tecnológicos y de Innovación (PCTI) en el territorio colombiano, **entendidos como zonas geográficas especiales destinadas a promover la innovación basada en el conocimiento científico y tecnológico y a contribuir a la productividad empresarial y la competitividad regional.** Igualmente definirán los mecanismos para atraer personal altamente calificado e inversión pública y privada, así como los criterios para estructurar los PCTI en el marco del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías. Para el efecto, Colciencias determinará los requisitos y las condiciones que deben cumplir las organizaciones especializadas encargadas de administrar los PCTI.

PARÁGRAFO. En los procesos de revisión y ajuste de los planes de ordenamiento territorial se podrán determinar los terrenos destinados a la localización de Parques Científicos, Tecnológicos y de Innovación (PCTI) en suelo urbano, de expansión urbana y rural. **(Resaltado y subrayado fuera de texto)**

ⁱⁱ Se ajustara a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS (14 de 17 según PARKE), dará impulso a una nueva concepción empresarial, a la economía verde y circular, a la autosuficiencia integral (Energética, hídrica, alimentaria), a la apropiación y transferencia rápida de tecnologías blandas y duras en el sector agropecuario, al trabajo en redes colaborativas regionales y globales que faciliten la vinculación del mejor talento y la repatriación virtual de cerebros fugados, implementara un nuevo modelo de gestión en su operación y ayudara a transferir a la sociedad mucho del inventario de conocimiento inmovilizado que hoy reposa en los anaqueles de las Universidades

ⁱⁱⁱ https://minciencias.gov.co/sites/default/files/libro_mision_de_sabios_digital_1_2_0.pdf

^{iv} Vinculación de actores de la quíntuple hélice de manera escalonada iniciando por Risaralda, seguidamente vinculación de actores de Caldas, Quindío y Tolima, posteriormente vinculación de actores de Antioquia con quienes hacemos parte del OCAD, del Valle con quienes conformamos la Región de Internacionalización Prioritaria REIP y del Choco con quienes hacemos parte de la Selva Chocoana y por ultimo de actores indeterminados a nivel global.

^v Centro de Innovación y Productividad Valle del Risaralda RISVALLEY.

^{vi} **Decreto 1821 de diciembre 31 de 2020 artículo 1.2.1.1.4 literal f) Fase de Perfil (Fase 1):** En este nivel debe recopilarse la información de origen secundario que aporte datos útiles para el proyecto, como documentos acerca de proyectos similares, mercados y beneficiarios, con el fin de preparar y evaluar las alternativas del proyecto y calcular sus costos y beneficios de manera preliminar. Con base en esta información, se eligen las alternativas que ameritan estudios más detallados o se toma la decisión de aplazar o descartar el proyecto.

^{vii} **Inventario de Experiencias fallidas:** Instituto Departamental de Inversiones Industriales y Desarrollo Tecnológico (1989) Centro Colombo-Canadiense de transferencia tecnología en Instrumentación control de procesos industriales y servicio de información y divulgación tecnológica, Corporación Centro de Desarrollo Productivo para la Industria de la Confección Textil para el Departamento de Risaralda, Corporación Centro de Desarrollo Productivo del Cuero Calzado y Marroquinería de Risaralda, Parque de Ciencia y Tecnología de Marsella, El proyecto Planta de Procesamiento Agroindustrial del Plátano, Proyecto de la Guadua, Centro de Investigaciones para el Desarrollo Sustentable en la Selva Tropical Húmeda – KARAVI, Proyecto Centro Nacional de Investigaciones para los cítricos – CENICITRICOS, Centro de Experimentación, demostración y capacitación en manejo de aguas y suelos La Bella, Centro de Desarrollo Tecnológico de la Sericultura, Corporación Centro de Capacitación y Desarrollo Tecnológico para la Industria Papelera – CENPAPEL, Corporación Centro Internacional de Agricultura Orgánica – CIAO, Fundación CDT para la investigación y el cultivo de orquídeas y flores tropicales – ORQUIFLORA, Corporación Centro de Investigaciones Socioeconómicas de Risaralda – CIR, Corporación Incubadora de Empresas de Risaralda.

^{viii} Agricultura orgánica, Agroindustria y agrotech (Café, Plátano, Cannabis, Guadua, Aguacate), Biotecnología, Ocio y Turismo, Economía Naranja, Logística, Sector forestal, Deporte (En especial el fútbol), Energías renovables (Diversificar), Nano tecnología (Apuesta), 4RI (Instituto de Innovación Manufacturera), minería Sostenible.

^{ix} <https://www.crick.ac.uk/>

^x <https://www.eldiario.com.co/punto-final/editorwebeldiario-com-co/risaralda-es-tierra-abonada-para-convertirse-en-un-silicon-valley>